

Trabajo Fin de Master

ASIGNACIÓN PROYECTO TRABAJO FIN DE MASTER

-A principio de curso se hará pública la lista de trabajos de fin de master disponibles y el estudiante solicitará los que considere oportunos.

-La asignación del trabajo fin de master se realizará por expediente académico y se tendrá en cuenta la idoneidad del CV del solicitante.

- Las líneas de trabajo incluidas en el Master y Doctorado en QS se podrán considerar como oferta de trabajo de fin de master.

-El coordinador del máster de cada Universidad asignará el tutor correspondiente.

DOCUMENTACIÓN PARA DEFENSA DEL TFM:

Los trabajos se entregarán en 4 CDs (tres para los miembros del tribunal y uno para el archivo del Máster).

Cada CD contendrá la memoria en Word y PDF y la presentación Power Point.

Tanto en la carátula del CD como en su caja, deben figurar:

El nombre la la Universidad

El nombre del Máster

El tipo de trabajo y dónde se ha realizado

El nombre del autor/a y del tutor/a

El curso académico.

Los CDs se entregarán al tutor del trabajo con la suficiente antelación para que éste pueda convocar el tribunal y entregar los CDs a los miembros del mismo.

El día de la defensa se deberá aportar una copia en papel de la memoria para que los miembros del tribunal puedan consultarla.

- El Tribunal estará formado por tres miembros doctores, preferentemente profesores del master o pertenecientes a los grupos de investigación cuyas líneas se han incluido en el Master y doctorado en QS. La Memoria se podrá realizar en Castellano y/o Inglés. y La defensa se realizará en inglés.

